



GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

Documento de Trabajo

Para un mejor entendimiento de la información se recomienda leer el Informe final de la Evaluación de Orientación de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del Municipio de San Pedro Garza García, Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del programa: FORTAMUN 2022.

Fecha de elaboración: 28-Febrero-2024

No.	FO	Aspecto Susceptible de Mejora	Recomendación	Acción Sugerida	Actividades a Realizar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	D	El fondo cuenta con procedimientos y medidas de adquisición de insumos, pero no con un procedimiento específico para el FORTAMUN.	Se sugiere a las autoridades municipales formalizar, documentar y difundir un procedimiento específico sobre la adjudicación y licitación con recursos federales para el FORTAMUN con base en la información proporcionada.	Oficializar y difundir el procedimiento de adjudicación y licitación con recursos federales aplicable al fondo con base en la información proporcionada por el Municipio	Crear o Actualizar el Manual del Fortamun del Municipio en donde se considere los procedimientos y medidas de adquisición de insumos relacionados con este fondo.	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	jun-24	El fondo contará con un Manual del Fortamun en donde se describa el procedimiento específico en materia de adquisiciones a nivel municipal	Manual del Fortamun
2	O	El proceso de ministración de recursos del fondo no se encuentra documentado.	Se sugiere al Gobierno Municipal contar con procesos de ministración de recursos del FORTAMUN entre este y el gobierno estatal que documenten las acciones principales de la transferencia de recursos del fondo a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal desde la notificación por parte del gobierno estatal, registro de cuentas, entre otros.	Elaboración de un procedimiento de ministración de recursos a nivel municipal	Crear o Actualizar el Manual del Fortamun del Municipio en donde se considere un procedimiento específico de ministración de recursos del Fortamun entre el Municipio y el Estado	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	jun-24	El fondo contará con un Manual del Fortamun en donde se describa un procedimiento específico de ministración de recursos del Fortamun entre el Municipio y el Estado	Manual del Fortamun
3	D	El fondo no cuenta con procedimientos sistematizados para cuantificar las áreas de enfoque potencial y objetivo.	Se sugiere a las autoridades establecer en un documento metodológico un procedimiento general sistematizado y difundido en la página web del Municipio, que documente la definición y cuantificación de las áreas de enfoque potencial y objetivo en términos de los conceptos de gasto del FORTAMUN.	Elaboración de un procedimiento/criterios para la definición y cuantificación de áreas de enfoque del FORTAMUN	Crear o Actualizar el Manual del Fortamun del Municipio en donde se considere un procedimiento específico para cuantificar las áreas de enfoque potencial y objetivo.	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	jun-24	El fondo contará con un Manual del Fortamun en donde se describa un procedimiento específico para cuantificar las áreas de enfoque potencial y objetivo.	Manual del Fortamun
4	D	El Municipio no cuenta con mecanismos de selección de áreas de enfoque potencial y objetivo y, por tanto, no se documentan criterios de elegibilidad oficializados y difundidos en términos de la LCF.	Se sugiere a las autoridades municipales y operadores del fondo, elaborar un mecanismo o procedimiento documentado y difundido en la página web del Gobierno Municipal que contenga los criterios generales de elegibilidad contemplando los conceptos de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal	Formalizar y difundir el documento: Criterios para la Aplicación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) en el Municipio de San Pedro Garza García N.L. de Febrero del 2022	Crear o Actualizar el Manual del Fortamun del Municipio en donde contemplen los Criterios para la Aplicación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) en el Municipio de San Pedro Garza García N.L. de Febrero del 2022	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	jun-24	El fondo contará con un Manual del Fortamun en donde se describa los Criterios para la Aplicación del Fondo Fortamun	Manual del Fortamun

FODA:  
F - Fortalezas

O - Oportunidades  
D - Debilidades  
A - Amenazas

AI - Institucional  
AID- Interinstitucional  
AIG - Intergubernamental

Aspectos:  
AF - Específico



GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora,  
clasificados como específicos,  
derivados de informes y evaluaciones externas

Documento de Trabajo

Para un mejor entendimiento de la información se recomienda leer el Informe final de la Evaluación de Orientación de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del Municipio de San Pedro Garza García, Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del programa: FORTAMUN 2022.

Fecha de elaboración: 28-Febrero-2024

No.	FODA	Aspecto Susceptible de Mejora	Recomendación	Acción Sugerida	Actividades a Realizar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
5	D	No se identifican prácticas de administración financiera documentadas respecto al ejercicio de recursos del fondo	Se sugiere a las autoridades municipales contar con un documento específico del FORTAMUN que documente las prácticas de administración financiera desde la planeación presupuestal y sus acciones de monitoreo.	Elaborar documento de prácticas financieras del fondo	Crear o Actualizar el Manual del Fortamun del Municipio en donde se considere las practicas de administración financiera considerando la planeación presupuestal y sus acciones de monitoreo, entre otros.	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	jun-24	El fondo contará con un Manual del Fortamun en donde se describa las practicas de administración financiera.	Manual del Fortamun
6	D	Elaborar un instrumento/cuestionario para medir la satisfacción respecto al fondo con policías y/o personal del C4	Se sugiere analizar y elaborar los criterios más pertinentes para medir la calidad/satisfacción en la ejecución de los recursos del FORTAMUN.	Elaborar un documento que mida la calidad / satisfacción respecto del ejercicio de recursos del fondo	Revisar y elaborar un documento que mida la calidad/satisfacción respecto del ejercicio de recursos del fondo y los rubros a los que son destinados	Secretaría de Seguridad Pública	abr-24	Contar con mecanismos que midan la calidad/satisfacción con la aplicación de los recursos del fondo	Cuestionario que contenga preguntas encaminadas a medir la calidad en la aplicación de recursos del fondo

FODA:

F - Fortalezas

O - Oportunidades

D - Debilidades

A - Amenazas

Aspectos:

AE - Específico

AI - Institucional

AID- Interinstitucional

AIG - Intergubernamental